DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.164

Fuera de Córdoba......

Por un mes..... Suscricion en Córdoba. Por trimestre... 5,50 s Por un mes..... 2,50 s Por trimestre...

Sábado 12 de Enero de 1884.

Los señores suscritores à este periòdico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esc.eda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés

ANO XXXV.

Cortes.

CONGRESO.

Sesion del 9. Abrióse á las dos y media.

El señor Correa dirige varios ruegos quin al señor ministro de Hacienda.

El señor Urzaiz presenta dos exposiciones.

Entrando en la órden del dia, continúa el debate sobre el voto particular de godones los señores Capdepon y Cañamaque.

célebres El señor Portuondo rectifica, empscinene zando por sincerarse de los cargos que ser, de en la sesion de ayer le dirigió el señor e descu Posada Herrera, cargos que son gratuieligente tos, porque él no atacó á la Monarquia ni ofreció siquiera benevolencia al Gobierno.

Por lo que se refiere á la distincion de formai diputados militares y diputados que no a de la lo son, el orador dice que podrá haber cierta relativa incompatibilidad entre uao y otro cargo, sagun algunos creen; pero que desde el momento en que en el derecho constituido á los militares se les permite la entrada en el Congreso como diputados, desde ese momento son tan diputados como los demás, y tienen los mismos derechos que todos, á pesar de lo que oradores eminentes digan y sostengan.

Conste, pues,-termina el señor Portuondo,-que yo no ataqué al Trono ni ISIOI he de atacarlo; pero entiendo que cometeria una indignidad si, por ser yo militar, no expresase aquí mis ideas y mis convicciones.

El señor presidente del Consejo ex plica sus teorías respecto á los deberes de cortesía de los diputados, y despues de recordar que Rivero y Olózaga no 15-1 eran muy aficionados á las instituciones, confiesa que se han dicho aquí cosas, siendo él presidente de la Cámara, más graves que las que espuso ayer el señor Portuondo.

Al efecto recuerda el discurso pronunciado en la legislatura pasada por el señor Castelar, el más acerbo, -dice, de todos los discursos que yo he oido contra los poderes constituidos. Pero aquel discurso, que yo estaba oyendo con la campanilla en la mano, de buen 6 mal grado tuve que tragarlo, porque no encontré manera de aplicar el reglamento llamando al órden al orador.

El señor Cánovas del Castillo: Yo interrumpi ayer con monosilabos el discurso del señor Portuondo, monosilabos en los cuales me ratifico y que procuraré explicar, porque hace falta fijar bien lo que queremos, lo que defendemos y lo que pretendemos en este punto; me dirijo á los partidos monárquicos de esta Càmara, que tan gallarda muestra dieron ayer tarde de sus sentimientos mopárquicos.

Entiendo que todos los diputados militares tienen les mismes dereches que los demás; pero lo mismo á los unos que á los otros les está prohibido exponer las teorias que ayer expuso el señor Portuondo.

¿Pues qué, lo que no se tolera del más ínfimo soldado al último cabo de escuadra, ha de tolerarse en el Congreso?

¿Creeis que la bandera que en Santo Domingo cuesta la vida, puede ondearse aquí sin ningun castigo?

La autoridad del presidente de la Cámara es absoluta, y esa autoridad hay que respetarla, lo mismo los que somos paisanos que los que son militares, porque hay una cosa á la cual hemos jurado fidelidad, y so pena de cometer un perjurio ó faltar al honor, no pueden hacerse las manifestaciones que aquí se han hecho.

El que no está con el rey no está con la nacion, y viceversa, y el que no está con ninguno de los dos está fuera de la

Ya sè yo que todos anhelais que no vuelvan a reproducirse sucesos que ayer dignamente rechazaba el señor ministro de la Guerra; ya sé yo que todos, hasta los mismos republicanos, desean la paz y el órden; pero como no todo lo que se ansia puede conseguirse, porque las pasiones se sobreponen á los más puros descos, yo os aconsejo que lo que debeis hacer en primer tèrmino, y respetando' siempre la ley fundamental del Estado, es salvar los principios de gobierno, que son aquellos en que los Gobiernos reposan; porque si defendeis esto, si salvais esto, que es lo que primero y principalmente nos importa, lo mismo dá que la discusion venga sobre si ha de admitirse ó no algo más ó ménos liberal.

Lo que yo entiendo que debe tenerse muy en cuenta, lo que no deba parder nadie de vista, es lo signiente: que todo el mundo tenga iguales derechos; pero que nadie ejercite el que no tiene.

El señor Portuondo rectifica. Combate lo dicho por el señor Cánovas del Castillo, y dice que por la division de los partidos en legales é ilegales, hecha por el partido conservador, era por lo que los republicanos veian con disgusto al señor Cánovas en el banco azul.

Termina su discurso diciendo que á pesar de todo hay r epublicanos y muchos para honra suya y del ejército espanol, que jamés! jamàs! se han sublevado.

El señor Cánovas del Castillo rectifica. Dice que el señor Portuondo como su compañero el señor Baselga, podrán pensar como quieran, que el pensamiento es libre, y ahí están los Códigos militares y civiles pasa castigarlos si delinquen.

Compara los atsques que se pueden hacer & la Corona con los que se hacen á los ministros responsables.

Aconseja á la mincria republicaca que obtenga la supresion del juramento, si encuentra una Cámara monárquica que lo conceda.

Termina diciendo que no es monárquico exclusivo; que es tan parlamentario como monárquico, y que ni puede consentir un ataque al Par lamento, ni á la monarquía.

El señor ministro de la Guerra comienza su discurso diciendo que siente que de esta discusion resulte la incompatibilidad entre el digutado y el militar; y que s pesar de haber opinado siempre lo contrario, si la razon se impone, la aceptarà.

Declara que jamás, cuando ha discutido con algun diputado militar, antes desde los escaños y ahora desde el banco azul, ha tenido en cuenta la profesion del diputado contrario, y que ayer no pensó por un momento que discutia con un general ni con un coronel, que si yo pensara tal cosa, no toleraria jamás un ataque ni á la disciplina, ni al juramento prestado á las banderas ni al

Dice, además, que la cuestion se agrava en un pais como el nuestro, donde hay elementos republicanos (alude al señor Zorrilla) que conspiran abiertamente y procuran seducir el ejército.

El señor Portuondo rectifica. El señor Cánovas del Castillo rectifica.

Et señor Presidente del Congreso declara terminado el incidente, y consultada la Camara acerca de si se concede un cuarto turno para la discusion del voto particular acuerda que si, y comienza á consumirlo el señor Gonzalez Serrano.

Sostiene el orador que si la conciliacion no se ha llevado á cabo, se debe, no á diferencias de ideas, sino á parsonalidades y rencillas de escasa importancia.

Hace un llamamiento al señor Navarro Rodrigo para que clara y terminantemente diga lo que piensa.

Encarándose despues con el Gobierno, sostiene que existe en su seno un verdadero dualismo, y echa en cara al señor Posada Herrera su célebre frase de que prefiere los Parlamentos ministeriales á los ministerios parlamentari08.

Afirma que todas cuantas crísis se han suscitado desde la Restauracion, han sido resueltas de una manera extraparlamentaria.

Acusa á los fusionistas de poco monárquicos.

Tratando del viaje del rey al extranjero, lo gensura fuertemente.

Recuerda que la prensa, los conservadores, el señor Màrtos, todos los partidos ménos el fusionista, no querian que se realizase.

Respecto á los últimos sucesos de po-

lítica interior, dice que la izquierda ha entrado en el poder, no despues de un ámplio debate parlamentario, sino por la puerta falsa, y bajo la sancion y garantia del señor Posada Herrera.

Examina las contradicciones en que incurre el señor Posada.

Si la izquierda, continúa el orador, lleva adelante su programa, revisa la Constitucion, suprime la fórmula del juramento, y desarrolla todas las libertades de que hace alarde, la conducta del partido republicano será bien clara; dejar marchar el curso de los sucesos y hacer la propaganda pacífica de su sistema de gobierno.

El señor ministro de la Gebernacion le contesta: Acepta la responsabilidad de los actos del anterior Gabinete respecto á los sucesos de Badajoz y al viaje del Ray, en cuanto significan cuestion de órden público y política internacional, porque cres que es un deber de todos los Gobiernos la solidaridad en este órden de asuntos.

Rechaza que puedan tener relacion alguna las predicaciones de la izquierda respecto á la Constitucion de 1869 en la sublevacion de Badajoz que sustentaba la misma bandera.

Cree que bajo el sistema parlamentario se puede analizar y discutir todo, pero semetiéndolo al mismo régimen parlamentario, y que para que el diputado sea digno de la inviolabilidad, es preciso, como decia Escosura, que no haya acto alguno por el que aparezca violable.

Defiende su proyecto, y respecto á la ley municipal, justifica el espíritu que la informa, aunque el Gobierno se reserva modificaria en consonancia con el sufragio universal, si éste se anticipa á la aprobacion de la ley.

Termina diciendo que desde el puesto que ocupa no quiere ver intransigencias en nadie, y dirige alusiones al señor Rute.

El señor Rute usa de la palabra, recogiendo las alusiones.

Encomia la gestion del ministerio fusionista, y hace la historia de la disidencia constitucional.

Esta mayoría, dice despues, no puede rechazar, ni el sufragio universal, ni la revision constitucional.

Sobre la cuestion constitucional hace notar que à la formacion de la Constitucion de 1869 no contribuyeron los conservadores, y sería una falta política obligarles á aceptarla. A la formacion de la Constitucion de 1876, en cambio, no contribuyeron otros elementos que han venido despues a la legalidad. De ahí la necesidad de la revision constitucional, de modo que bajo la Constitucion reformada quepan todos los partidos que se agrupan en derredor de la Monarquia.

¿Qué obstáculos son, pues, los que

impiden la conciliacion, si no son obstáculos los principios? Yo voy 4 deciroslo. El obstáculo es la cuestion de jefatura.

El señor Presidente: Como S. S. no ha sido aludido sobre ese punto, le advierto que se pondrá, al tratarle, fuera del reglamento.

El señor Rute pronuncia algunas palabras diciendo que una vez que la presidencia le interrumpe, y como él no tiene interés en extenderse en esa punto, renuncia á la palabra y se sienta.

Los señores Gonzalez Serrano y Ministro de la Gobernacion rectifican bre. vemente y se suspende el debate, que continuará mañana.

Se levanta la sesion á las seis y madia.

Noticias.

NACIONALES

De los periòdicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-- Desde les doce hasta las cuatro y media de la terde estuvo ayer reunido el Consejo de Estado en pleno, para la discusion del dictamen sobre el proyecto de convenio con Inglaterra, que fuè defendido por los señores Surrá y Maruaga, sosteniendo el debate en contra del señor Fabié

La base, objeto de principal discusion, faé la tercera, que propone el nombramiento de una comision en la que se dá representacion al gobierno inglés para estudiar en Madrid las reformas de nuestro arancel.

El señor Fabié censuró la expresada base, fundándose en que siendo una cuestica privativa de España no habia para qué dar intervencion al gobierno inglés, extendiéndose en consideraciones sobre otros puntos de la misma base y de otras del mismo proyecto.

La votacion fué tan renida, que de los 27 consejeros presentes, 13 votaron en contra y 13 en prò, decidiendo el empate, en el primer sentido, el voto del presidente, señor Balaguer.

Acto continuo el presidente nombró tres ponentes para el nuevo dictamen, figurando entre ellos el señor Colmeiro.

El señor Balaguer se traslado enseguida al Congreso para dar cuenta al presidente del Consejo de ministros del resultado de la votacion sobre el proyecto le convenio, reiterándole la dimision que le habia presentado hace ya dos ó tres dias.

Los señores Ruiz Gomez y Gallostra, noticiosos de la conferencia que celebraban los señores Posada Herrera y Balaguer, acudieron acto contínuo al despacho de los ministros en el Congreso, lagar en que se verificaba la entrevista, y

ticipó la invitacion que acababa de recibir de la señora Aylmer.

-Me parece ocioso deciros, señor Belton, que vuestra prima seria muy bien venida á nuestra casa; pero no me atreveria yo siquiera & ofcecersela, -dijo sin levantar la vista -Sé que estais al corriente de mi historia. ¿La dejariais vos venir si fuese vuestra bermans?

-Es inútil ocuparse de esto, puesto que ha de ir & Aylmer Park.

-Sin embargo, os dirè una cosa, -continuó la señora Askerton despues de una pequeña pausa. - Clara no ama ya al capitan Aylmer, y deberia obligársela á leer en su propio corazon ántes de que sea tarde. ¿Consentireis vos que vuestra prima se case con un hombre á quien no ama, porque un momento haya creido amarle?... Pues esta es la verdad del caso, señor Belton. Si va á Aylmer-Park, se casará y será desgraciada para siempre; mientras que si la dejais venir aqui algunos dias, todo po-

- 189 drá arcegiarse, y ella vendria sin duda inmediatamente si vos se lo aconsejaseis.

Will se despidió y se retiró sin contestar, pero al aproximarse á Redicote, bajo una fria lluvia de febrero, meditó profundamente el proyecto de la señora Askerton. Comprendia demesiado que una visita de Clara á la cabaña ofenderia mortalmente á los Aylmer, y que una vez roto el compromiso prodria alimentar nuevas esperanzas. Todo el dia permaneció en su habitacion, fumando y tratando de conciliar sus deseos y su hombria de bien.

Al dia siguiente se dirigiò al castl. llo resuelto á seguir la opinion de la señora Askerton.

-Si ama aun á ese hombre, irá á Aylmer à pesar de mis consejos, y si no le ama la habré salvado.

-Habeis hecho muy mal en no vanir ayer, -dijo Clara así que le vió entrar.

- Llovia mucho, contestó él.

- 192 -- Quisiera saber lo que os entrístece,-dijo ella.

El no contesto y prosigió sa paseo. Entonces ella se adelantó hácia él, y apoyando sus dos manos sobre su brazo, le dijo:

-Será mejor que me vaya, ¿no es esto?

Will la miró inmóvil durante un segundo, y de repente la cogió entre sus brazos, la estrachó contra su pecho y la cubrió de besos. Su fuerzaera tan grande y su accion tan rápida, que fué imposible á Clara desprenderse hasta que él mismo, un segundo despues, la dejo libre. Clara permaneció un momento temblorosa, con las manos juntas y los ojos llenos de làgrimas; despues se arrojó en un divan, ocultó su rostro en los almohadones y se la oyó largo rato sollozar. En cuanto á Will, permaneció de pié, mirandola y sin saber que hacer ni decir. Recordó que ella le habia dicho hacia un instante que despues de Dios solo creia en él, y

- 185 de aceptar el ofrecimiento que se le

«No podreis dejar de comprender, querida señorita, decia un parrafo, que en la triste y particular situacion en que os ballais, mi casa es la única que puede proporcionaros un BSILO.

hacia.

- ¿Y por que no el hospital?-dijo en voz alta Clara cuando viò que su primo habia llegado á esta parte de la carta.

El no respondió nada y se la devolvid en silencio.

—Decidme, ¿qué debo hacer?—pre« guntó Clara. -Si vais á casaros con el capitan

Aylmer, aceptar. - Pero es que no quiero someterme á la tiranía de su madre.

-Casáos inmediatamente con el capitan Aylmer y no tendreis que so-

portar más que la suya. -No me gusta ningun género de

tiranias. Will contempló un momento á su prima y esclamo:

1 bis

máqui

e lleval del ejér

osprin Antequa fraso

pas de ros, Rho sito pi uperior

do Nau

inglés sallejas cuys 66 dueño. haced a case p

ero 31, úmero esdeSi de la co ua de P icha C

e toros, apitan, a dos re Se hal le la ot na núo ueño A

iento! esee afios, bi su dot Yarba nace

de cass número

(c) Ministerio de Cultura 2006

se enteraron del resultado de la vota-

Dicese que el señor Ruiz Gemez no pudo disimular el mal efecto que la noticia le produjo, y que asì le exprese en términos enèrgicos, entablándose una viva discusion entre el ministro y el presidente del Consejo de Estado, á que puso tèrmino son palabras conciliadoras el señor Gallostra.

- Dies La Iberia:

«Segun se decia aucche, el señor mar» qués de Sardosl no selió muy satisfecho de las explicaciones que dió ayer el senor Moret respecto de su actitud en la cuestion religiosa.

Si el sañor marquès de Sardoal usa de la palabra en este debate, se trasparentars perfectamente este mal humor.

-En la sesion de hoy hablará el senor Laserua contestando al señor Gonzalez Serrano.

Acabado el cuarto turno comenzaran á usar de la palabra para alusiones las personalidades màs importantes de la Cámara.

Hoy seguramente hablarà nuestro querido y distinguido amigo el señor don Pio Gullon, y quizá el señor don Manuel Becerra, presidente de la comision de mensaje.»

-Ocupandose Las Novedades del discurso del señor Rute, dice:

«Cuando el señor Rute se disponia á tratur la cuestion de la jefatura del partido liberal; cuando quiza iba a poner el dedo en la llaga, la campanilla del presidente le impidió pronunciar el nombre que casi asomaba á sus lábios.

No sabemos quién habrá perdido con el silencio. De seguro que no será el senor Rute.

Pues el señor Segasta no ha perdido nada, absolutamente nada.

Podemos asegurárselo á Las Nove dades.

-Ya se sabe que el señor Sagasta intervendrá en la discusion, no solo para aclarar los motivos de su dimision, los esfuerzos que ha hecho por la conciliacion y otras muchas cuestiones que continúan envueltas en medio de grandes nebulosidades, sino para consignar cual es el verdadero programa del partido fusionista.

Por supuesto, que todas estas curiosidades no se exhibirán hasta última hora, a causa de que el señor Sagasta no quiere abandonar la direccion de los debates, hasta el momento preciso.

Correspondencia particular de En Diabio de Córdoba.

Madrid 10 de Enero de 1884. Sr. Director de EL Diabio De Con-LOBA:

Mi querido amigo. Por fin ayer tarde terminó el incidente Portuondo. Más sereno este, esplicó en buen sentido sus palabras, y en templada forma combatieron los señores Lopez Dominguez, Posada y Cánovas.

Respecto á las afirmaciones de estos, conviene apuntar, porque han sido objeto de comentarios, que la afirmacion del general de que veia imponerse como una fuerte razon lo que él habia combatido como absurdo, ó sea que los militares no debian ejercer funciones políticas, era motivo de viva discusion. Para unos era una apostasia, para los más una noble rectificacion de un error mantenido.

El señor Posada, que el dia anterior estavo tan intransigente, aparec ó más amigo de contemporizar. Para él no era penable la espresion de los ideales republicanos, sino la forma descarnada en que esto pudiera hacerse. Y aqui se comentaba como la actitud del señ r Martos habia podido infinir en el ánimo del Presidente del Consejo.

El señor Canovay persistió en sa con ducta anterior, sfirmando que una vez prestado juramento no se podia dignamente atacar a aquello, hacia lo que se habia jurado por su honor prester fide. lidad.

La marejada, pues, contra los militares diputados continúa potente, más lo probable es que pasados los ardores del momento vuelvan las cosas al punto en que antes de hablar el señor Portuendo estaban.

Algo más interesante que esto ocurriò en aquella sesion: aludide por el senor Gonzalez Serrano, usó de la ralabra el señor Rute. La independiente posicion del ex-subsecretario de la Presidencia separado de la mayoría, hace algun tiempo y sin compromisos con la iz quierda, le permitió afrontar la cuestion de la conciliacion con bastante imparcialidad. En punto á principios no puede haber segun él grandes divergencias entre ambos partidos, puesto que unos piden el sufragio universal, otros la universalizacion del sufragio, unos la revision desde luego, otros la revision si la pide el pais, y segun el señor Rute, ésta se impone aunque no sea más que con el fin de dar participacion en ella al espíritu democrático que no se tuvo en cuenta en su confeccion.

Por este camino iba el ex subscereta. rio de la presidencia, poniendo el dedo en la llaga, cuando llegó á la cuastion de gefatura, obstáculo único que segun él se opone á la conciliacion, cuando la campanilla presidencial, que manejaba el señor Sagasta, le cortó el hilo de su discurso.

Acerca de esta interrupcion y de lo que sin ella hubiera dicho el señor Rute, corren mil versiones. Ya esta iba á proclamar la gefatura del señor Bagasta y este no quiso consentirlo. Ya iba á demostrar como en todo partido gubernamental la gefatura es del más conservador, y por eso si el señor Sagasta no entraba en la conciliacion, quedaria en la fusion sometido & la del señor Alonso Martinez. Ya el presidente del Congreso no hizo más que cumplir con su deber, aplicando el regiamento á un diputado -aunque este fuera el señor Rute -que se salia de la cuestion para la que babia pedido la palabra. El hecho es que el acto y las palabras del señor Rote han disgustado mucho á los fusionistas.

Más en punto á disgustos, no ha sido pequeño el que el señor Balaguer con su proteccionismo intransigente ha dado á todo el ministerio. Estaban en el consejo de Estado para dictámen las bases para el tratado de comercio con Inglaterra, que poco tiempo há ultimó el señor Ruiz Gomez: el dictamen dado por la seccion correspondiente, era favorable al tratado: más al pasar á la aprobacion del consejo pleno, los consejeros se dividieron, liegando á empatar trece contra otro número igual. Quedaba la cuestion al arbitrio del Presidente, y el señor Balaguer votó en contra del dictamen, que fue desechado y remitido á la seccion para reforma.

Dicese que el señor Beleguer presentó inmediatamente la dimision de su cargo: que los ministros de Hacienda y Estado, especialmente este, están grandemente disgestados, pero cuestionadministrativa esta, no está llamada á producir conflictoalgueo

Corresponsal.

Gacetillas.

- Juiclo or al. - Hoy so verá en esta Audienciala causa procedente del juzgado de la derecha de esta capital contra José Dominguez Morales y otros, por lesiones. Serán abogados defensores los señores don Pedro Rey y don Angel Castineira, y procurador don Manuel Enriquez y Enriquez.

-Paseo -- Hemos visto con satisfaccion las obres que se han emprendido en el antiguo camino que desde Vistaalegra conduca al cementerio de nuestra Secora de la Salud. Esta reforma era muy necesaria hacia ya tiempo, puesto que apesar de ser uno de los lugares más concurridos de la ronda, era quizá el que presentaba peor aspecto. Por eso el señor Alcalde, de acuerdo con el presidente de la comision, señor Gonzalez Gnevara, ha dispuesto lo conveniente para que muy en breve aquellos sitios ofrezean al público una perspectiva distinta á la que hasta hoy han tenido. Al efecto, em pezaron las obras hace alganos dias para ampliar el camino viejo, dándole veinte metros de anchura, con dos paseos laterales á una sola rasante en línea recta, y cuatro filas de árboles que terminarán en las inmediaciones del Cementerio. La completa realizacion de estos importantes trabajos será pronto un hecho, y de desear seria que terminados estos, continuara la buena obra en la plazuela de las Dueñas, para la que existe un proyecto y del que nos hamos ocupado en otra ocasion.

-El vigia. - Entre hombres y entre nubes-las tormentas se desbordan. -Las nubes producen truenos, -como los hombres discordias.

-Localidades,-Acoche estaban pedidas casi todas las localidades del Teatro Principal para el estreno que tendra lugar esta noche del cèlebre drama La Pasionaria.

-Recaudiscion. - He aqui la obtenida en los fichtos de esta capital, el día 10 del corriente. - Central, 673 pesetas 66 centimos. - Puente 495 47. -Pretorio 768'59 -- San Sebastian : 00 50.—Victoria 239'27.—Matadero 1786 39.—De las 4263 pasetas 88 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2037 52.—A la provincia y municipio 2037 59.—Adicionadas 188 pesetas y 77 céntimos.

-Ya Hego. -Ocupa au sitio con gran contento del vecindario, la tapa de uno de los tragantes de la calle de Gutierrez de los Rios, cuya desaparicion tuvo lugar hace la friolera de cuatro meses. Y apropósito, seria conveniente, higiénico y muy saludable, si se construyera una igual para svitar la salida de miasmas y malos olores que produce la reja sobre la cloaca de la calle de Torrijos, inmediata al palacio episcopal. Seria una medida muy oportuna, da das las condiciones en que se encuentra.

- Siguen los miños. - Anteayer tarde fué carado en la casa de socorro del distrito un muchacho s quien otro le dió una pedrada en la frente. El hecho tuvo lugar en la calle del Gran Capitan.

-En las guinas. Sobre la jigante piedra - del derroido castillo que sin puente, ni restrillo, -escala la verde hiedra; - cuando la tarde celebra -sus mágicos esplendores - con sus pá. jaros cantores-y con sa serena brisa. -mi alma en sus muros divisa-hechos y tiempos mejores. Hoy sin puertas, ni atalaya, -solo, abandonado y tristo, -el castillo se resiste -- á las clas de la playa .- Cuando la tormenta estalla - y gi me furioso el viento, parece que su cimiento -- vá á caer des vanecido, -- como gladiador rendido-tras un combate cruento. - Sus espaciosos salones - viejos y destartalados - recuerdan hechos pasados -y curiosas tradiciones. -- Rojos é invictos pendones, -símbolo de al tas hazañas, - que gard en tierras es trañas-el dueño de aquel castillo, - senor de horca y de cuchillo -y terror de las Españas. -- Sus ventanas ojivales -penetra el viento suave, - del arco en la esbelta clave - los blasones señoriales. -Y cuando los vendabales -azotan sus torreones, -- percibensa estraños sonesque son ecos fagitivos -como voces de cautivos - que gimen en sus prisiones. -Cuando la tarde declina, -y la noche se abre paso, -y el rojo sel á su'ocasocon magastad seencamina, -el mochualo se avecina - buscando su oculto nido, -la lechuza su silbido-lanza desde el torreon, -y el mar su salvaje son nos ofrace embravecido. - Y al aparecer la luna-manda sus rayos suaves - 6 inunda de luz las naves -con claridad importuna. -- Solo percibese alguna -- voz de gentil marinero, —que allá en su barco velero - canta dulces barcarolas, -y el castillo de las olas - defendiéndose altanero.

-Ruen servicio. - Hace algunos dias dimos ouenta á nuestros lectores del robo de accite llevado a cabo en la bodega del cortijo de los Frailes, de don Manuel Molina. Para el esclarecimiento del hecho se puso este en conocimiento de las autoridades, las que inmediata. mente comenzaron á practicar diligen cias en busca del autor del robo. El gefe de órden público de esta capital, don Manuel Mancebo, acompañado del inspector señor Invernon, y del agente de primera clase señor Alvarez Reina, sepersonaron anteayer en las inmediaciones de dieho cortijo, y de las averiguaciones y demás diligencias practicadas, resulta que el guarda de la mencionada posesion Juan Córdoba Muñoz (4) El «Cristaline» vendió once arrobas de aceite á veinte reales cada una á las mugeres de dos empleados de la línea férrea en la casilla del kilómetro 14. Estos y otros antecedentes, hacen creer que citado guarda sea el autor del robo de aceite en su totalidad, por lo que faé conducido á esta capital, a disposicion del juzgado de instruccion de la izquierda, en union de una escopeta de dos cañones del antiguo sistema y una canana con municiones.

-Escandalosos. - En el campo de San Anton fueron anteanoche detenidos por un municipal, dos jovenes que seguian el curso de la cencerrada de la noche anterior, dando fuertes golpes en una regadera.

-Propuesta.-Ya ha pasado la junta de instruccion pública á la Diputacion provincial la respectiva al nombramiento de cagero de los fondos primera erseñanza. La componen Francisco Rivera, don Juan Fabron Manuel Gomez Aranda.

-Definition.-Los periódico Ma drid nos tregeron ayer una info nueva. Se nos dá cuenta del fal miento del Exemo. é Iltmo. seño Diego Mariano Alguacil y Rodile digno obispo de Múrcia y natural Córdoba, en donde reside su num familia. Al participar a nuestros leat esta sentida pérdida, nos asociamos todas veras al justo dolor que eq momentos embarga á su atribulada mana y sobrinos, que tenian en el il Prelado cordobés un firmísimo an y un bienhacher constante que con caridad inagotable, y su corazonme nimo y generoso, era el consuelo à dos los que en el seno de su familia contaban, á la que damos por esta parable pérdida nuestro pérame más. tido. Otro dia, disponiendo de mas pacio publicaremes algunos datos crológicos del ilustre filósofo corda con el que nos ligaban los lazos das amistad verdadera. Córdoba, al perdi uno de sus hijos más preclaros, elen por sus propios merecimientos silla episcopal, sabra dirigir boy al del Eterno sus fervorosas plegarias el eterno descanso de su alma.

-Sulpasta.-El 12 se subasta el juzgado de Cabra una suerte de oliv partido de Guadalar, de aquel térm por el tipo de 1350 pesetas.

-Efemérides Hox - 1570 Felipe II manda establecer la Inqui cion en Méjico. - 1806. - Les francs

evacuan á Viena. -Comité. Reunido el partido den

crático progresista de esta capital en tarde del dia 6 del corriente, entre ott acuerdos, nombró el comité que sign Presidentes honorarios: don Mam Raiz Zorrilla, y don Nicolás Salmeron Alonso .-- Presidents efectivo: don Pei Cristino Menacho del Castillo, Abogal -Vice presidente: don Manuel Bosc Fernandez de Castro, Coronel de cal lleria retirado. Voca es: don Victor no Rivera y Romero, catedrático I instituto provincial de segunda en nanza; don Francisco Suarez Var Abogado; don Rafael Castellanos y sares. Platero; don Miguel Cocs y C tro, Comerciante; don Manuel Baen Molero, Abogado; don Agustin Galla y Chaparro, Abogado; don Miguel Vi coni y Cano, Fabricante; don Rican Aguiler y Lozano, Platero; don Mant Garrido Carmona, Almacenista; d Miguel Morales y Reina, Propietai don Francisco Cordero y Fernande Carpintero; don Mariano Morello Grignon, Ayudante de obras pública don Rafael Castellanos y Sanchez, I dico; don José Muñoz Ortiz, Propietar del periódico «Cordoba Hustrade;» d Rafael Oriva Hidalgo, Interventor Hacianda cesante; don Antonio Padil Castuera, Maestro sastre; Valentin d Montero y Gonzalez, Médice; don Ba tolomé Villanueva y Povedano, Adm nistrador de Minas; don José Navarro Prieto, Tenedor de libros; don Alfon Mobedano y Navarro, Maestro de in truccion primaria; den Manuel Sa chez Gimenez, Almacenista; don Fra cisco Montesinos y García, Platero; do Antonio Fernandez Rodriguez, Maestr

- 186 --Yo no os tiranizaria, Clara. -¡Oh Will, no hableis así! Si tuvièrais una verdadera hermana en mi posicion, no le diriais nada que pudie-

-Y bien, no puedo esplicar la naturaleza de vuestros sentimientos bácia este hombre. Unas veces me parece que le odiais, otras le temeis y otras le despreciais.

- ¿Aborrecerle? No, no le aborrezec.

-En ese caso preguntadie á él lo que debeis hacer y no á mí.

Salió precipitadamente; pero á la mitad de la escalera se acordó de la ceremonia á que acababa de asistir, y de que su prima estaba sola en el mundo, y volvió nuevamente á su lado.

-Perdonadme, Clara-la dijo,soy muy arrebatado; y preciso es que yo sea muy bárbaro para haceros sufrir en un dia como este. En vuestro lugar, yo aceptaria la invitacion sengillamente é iria á reconccer el terreno.

-- 191 ----- ¿Pensais que esto sea lo mas conveniente? -- pregunto Will. Su voz alterada no tenia su firmeza habitual.

Yo creia que esta era vuestra opinion, -dijo ella.

-Si, es decir... no estoy seguro. ¿Supongo que no partireis antes de ocho dias?

-- No. —¿Y qué hareis de aquí allá? -¿Qué haré?

-Si, ¿dónde nensais estar? -Pensaba, Will, que me permitiriais estar aqui.

-¿Permitiros estar aquí?. ¡Oh Dios mio! Escachad Clara, os lo juro; deseo hacer por vos lo que os convenga mas, sin ningun pensamiento interesado... si es posible.

-No lo he dudado nunca. No lo dudaré jamás, Wili. Despues de Dios, en nadie tengo mas confiauza que en

Will se paseaba precipitadamente por la habitacion, y ella, sentada cerca de la mesa, le miraba,

- 190 --Los hombres como vos se cuidan poco de la lluvia cuando tienen que salir para sus negocios ó distraccio-

-No ssais tan severa. La verdad es que yo tenia un motivo de pesar.

—¿Qué pesar teneis Will? Yo creia que todos los pesares estaban conmigo. Me habeis parecido siempre la personificacion de la felicidad.

- No participo de vuestra opinion. ¿Habsis contestado á la señora Aylmer?

-Si, pero no he querido mandar la carta sin que la leais antes. Vos sois mi confesor y mi consejero. Héla aquì, leedla. No creo que haya nada mas cortés y menos humilde.

El tomó la carta y la leyó. Clara aceptaba simplemente la habitacion. y suplicaba á la señora Aylmer fijase una fecha para su llegada. No se citaba en toda la carta al capitan Aylmer.

- 187 -Tal es la opinion que yo daria a m propia hermana.

barbero; don Fernando Gonzalez y V

llegas, Litógrafo, Secretarios: don Fran

cisco Villanueva y Perez, Abogado; do

Joaquin de Burges y Muñoz, Admini

trador de Minas.

-Y yo la seguiria si no fuese vues -En cuanto á un asilo, decid s señora Aylmer que lo teneis en Bel

ton. Esta casa es vuestra.

No le dió tiempo a contestar, por que salió precipitadamente de la la bitacion, atravesó el vestíbulo y puerta de atrás, y se dirigió á grande pasos á la cabaña. Hacia algunos disque venia tratando al coronel Asker ton, y ya se habia establecido entre ellos alguna intimidad, por lo que Will, esperimentando en este momen to la necesidad de hablar un poco antes de meterse en su solitario cuar to de la fonda, queria ver al ceronell pero este habia salido y en su lugal as presentó á él su señora.

Tengo que heblaros no instante señor Belton, dijo tendiéndole la mano.

La canora Askerton comenzo po pedirle noticias de Clara, y él la par

ra agravarla.

-Bien hecho. - Continúa la guar. dia municipal produciendo diariamente Fabro partes referentes à les vendedores que intringen lo dispuesto sobre mercaeriódia

una info

del 6

O. sedor

Rodrie

1 nume

tros lees

ociamo

19 61

bulada

en el il

imo an

que con

zonm

suelo A

1 famill

r esta

no mag

da mas

datos

O Bordal

azon day

al perd

COS, 6 80

ntos

hoy al

egarias

Bubast

a de olin

l térmi

la Iugu

fignes

meb obit

pital en

Butre of

que sie

1 Man

Balmero

don Ped

Ahogad

el Busch

de cal

Victor

rático i

inda en

z Var

DOS Y

ocs y 0

1 Baen

in Galla

guel V

3 Rican

n Man

rists; d

ropietai

ernance

Morello

public

hez,

ropietal

ada;» d

ventor

io Padil

entin di

don Ba

o, Adm

Navarro

a Alfons

o de in

ruel Sa

ion Fra

tero; do.

on Fran

ado; do

Admini

ria a D

BO VUE

ecid f

en Bel

ar, por

a la ha

-Categoria. -Se ha concedido á los relatores y secretarios de Sala, la de magistrados de la Audiencia, inmediatamente inferior a la en que ejerzan sus funciones.

-Detencion -En la calla de la Plata detuvo anteanoche un municipal á un individuo que se entretenia con sus gritos en no dejar dormir al vecindario.

-Consejo. - El de instruccion pú blica se habrá reunido ya para empezar á discutir las reformas de segunda ensenanza.

-Regiones. -Segun el proyecto de ley provincial, al dividirse España en regiones, dos habrá en Andalucía. Una que comprenderá á Cádiz, Córdoba, Huelva y Savilla; y otra á Almería, Granada, Jaen y Malaga.

-Nombramiento.-Lo ha obtenido de porta estandarte del regimiento de caballería de Villarrobledo el alférez don Mariano Lorez Tuero.

-Telégramm.-Uno expedido en Córdoba el dia 9, para don Cárlos Arias. Fuencarral, 88, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

-Sumario. - Se ha empezado á incoar en el juzgado de la derecha de esta capital, por tentativa de robo en una casa de la plazuela de Cedaceros.

-Reglas. -Se han dictado en reciente circular para que se incluyan en los presupuestos de los proyectos de carreteras las sumas que deben abonarse por exprepiaciones.

-Procurador.-El que lo era del colegio de Córdoba don Eugenio Salvador Vercruysse, ha renunciado el cargo ante la Audiencia del territorio, lo que se ha notoriado para los efectos correspondientes.

-Acuerdos.-Anteayer publicó el periódico oficial los tomados hasta el 6 de Octubre último por la Comision provincial.

-Loteria macional .- Enel sorteo verificado anteayer en Madrid, obtuvo el premio de 250000 pesetas La Linea de la Concepcion, en el número 20408; Barcelona el de 125000 en el 75; Bilbao el de 80000 en el 20938, y Tarifa el de 40000 en el 5637. Los de 5000 se distribuyeron entre los números 1595, 13725, 7269, 16544, 17118, 18916, 8353, 13764, 10837, 6563, 2234, 13534, 5649, 13632, 3488, 15430, 16750, 5361, 18995 y 488.

-Destino.-Ha salido de esta capital con direccion & Madrid, para tomar posesion del cargo, que le ha sido conferido por el Ministerio de Fomento, el señor don Manuel Marquez de la Plata, Secretario particular que ha sido del Ilustrismo señor Gobernador civil

de esta provincia.

- Obra de arte.- Hemos tenido ocasion de ver un retrato hecho al carbon por nuestro estimado amigo y paisano el distinguido artista don Josè Serrano, y que constituye una verdadera obra de arte. El retrato reproduce fidelisimamente el busto de la bella señorita doña Enriqueta Dutrieu y Blanco, y por todos conceptos merece los justos placemes de los que le hau visto.

- Quintas.-En el Lúmero 301 empieza hoy el juicio de declaracion de soldados para el reemplazo del año actual.

-Nulldad. - En tal estado han sido declarados los resguardos talonarios de la Caja de Depósitos, números 74480 y 79386, expedidos á favor del Ayuntamiento de la Rambla en Enero y Diciembre de 1871, por estar afectos al

Pensamana.-El hombre puede ser tonto con juicio; pero jamás lo

será con talento. -Seccion minera.-Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «Los Pedroches,» situada en el parage Arroyo de Bejarano, término de esta capital.

-Camtar.-Yo creo que te habio mucho -- cuando estamos los dos solos. -Pero luego al separarnos - siento haberte hablado poco.

- Segunda vez. - Se subasta el dia 13 ante la Alcaldia de Villafranca, media casa calle Sindica número 12, de dicha poblacion, por el tipo de 535 pesetas, que es el 70 por 100 del primer anuncio.

-Causa. - Se ha empezado á instruir en el juzgado de Posadas contra un spjeto por haber causado á otro varias.

lesiones de pronóstico reservado en una cuestion habida, en la que el aguardiente representaba el primer papel.

-Proyecto. - El del ferro carril de Puente Ganil & Linares ha sido reproducido en el Congreso por el diputado señor Montilla. -A la sombra.-Ha sido preso

en Alcaudete un vecino de Córdoba, por hurto de veintidos asperones, que vendió á seis reales cada uno.

-Heridos .- En una cuestion habida entre dos vacinos de Balalcazar, resultaron smbos heridos. El hecho tuvo lugar el dia cuatro.

Grito del corazon.-Va el sastre á casa de un jóven cliente, timido para pagar sus deudas; y este se excusa con la cortedad de la pension que su padre le pasa. - ¿Y que tal está de salud su señor padre? pregunta el sastre. -Bastante delicado: algunos dias nos pone en alarma.- Eso me tranquiliza, esclamó sin poderlo remediar el acreedor.

-El renacimiento.-Ha visitado nuestra redaccion el segundo número de la revista literaria y artística de este nombre, que ha visto la luz pública en Sevilla. Deseamos al nuevo colega larga vida y muchas suscriciones.

-Name inas. - Ha sido nombrado don Diego Mendez, mayor general del departamento de Cadiz.

-Desvario.-El sábado se suicidó en Ubeda de un tiro en el pecho un jóven jornalero de aquella poblacion.

-Cinses de adultos.-Ya se han inaugurado las de la Sociedad eco. nómica de Savilla.

- Secretaria. Vá á proveerse por concurso la de la Diputacion provincial de Granada, por renuncia del que la ejercia.

-Canas de azucar.-Continúan en buen estado las de Motril y Adra.

- ... Verdes? - Para fin de este mes se verá en Sevilla, en juicio oral y público, la causa por hurto de dos racimos de uvas, justipreciados en diez cén-

-Longevidad.-Ha fallecido estos dias en Guadix una mujer de edad de 108 años, y que conservaba la más estraña agilidad.

-Andrew Navarro.-Prepara éste varios espectáculos en Baeza, Ubeda y Jaen.

-: Quién te verá meni: -- Ya ha llegado & Cádiz la madera para el edificio de la fábrica de tabacos. De un dia á otro empezará la obra de carpinteria.

-Datos. - Se ha ordenado á los alcaldes de la provincia de Sevilla remitan con urgencia al Gobierno civil nota de los tratantes de caballerías de sus respectivos términos, con expresion de sus domicilios.

-En Monzon. - Una anciana da ochenta y tres años ha tenido la satisfaccion de ser madrina en el bautismo de su tataranieto, acompañada de su hija y de su nieta. El niño ha sido bautizado á presencia de su abuela, de su bisabuela y de su tatarabuels. Por las calles, la abusla del bautizado daba el brazo á su propia abuela, por ser ésta casi ciega.

> CHARADA. Primera letra. Segunda nota; tercia lo mismo todo mi novia.

Solucion à la charada anterior. MA-RIA-NE LA.

En el Ejército y el Hospital. - «Chinadnega,» (C. A.,) Abril 22 de 1880. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.-Muy estimados amigos y seño. res: Creo un deber de justicia el manifestar á ustedes el buen éxito que han alcanzado en este país varias de las preparaciones especiales de la acreditada casa de ustedes. Merecen particular mencion entre ellas el Aceite de Higado de Bacalao, con cuyo medicamento oportunamente administrado he podido obtener curas completas de bronquitis crónicas, reumatismo crónico, jaquecas in . voteradat, y me ha servido perfectamente para acelerar la convalecencia despues de las fiebres graves.

Deseandoles continúen ustades con el mismo éxito en esta República y las demás de la América de Sur, etc., me repito.

> Su affmo. S. S. Toribio Tigerinos, Cirujano del Ejército, y Médico del Hospital de esta Ciudad.

De venta en las principales farmacias y droguerias. Depósito general en Espassa para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

La opinion de los médicos - A propósito de la anémia, esa enferdad tan frequente en las ciudades grandes, el doctor Dupuytren se espresa como sigue: «He visto que el hierro ha logrado la curacion en todos los casos de clorósis y de anemia » Los doctores Trousseau, Nelson y otros grandes médicos son de la misma opinion.

Pero si los ferruginosos producen ten eficaces efectos en los casos de enferme. dad, clorósis, anèmia, palidéz, amenor. res, pobreza de la sangre, debilidad general, flaqueza, decadencia prematura, pérdidas ó retrasos en los periodos mensuales, etc., etc., la eleccion de los ferruginosos no debe ser indiferente. En efecto, hay preparados insolubles en el estómago que fatigarán este órgano produciendo en él desazones 6 fatigas, malas digestiones, eruptos sulfarosos, etc.; hay otros que por sus sales irritantes causarán irritacion de la membrana mucosa, del estómago ú de los intestinos, con sus naturales consecuencias, ó lo que es más grave, la diarrea, negrura de los dientes; ú olor y sabor desagradables, etc., etc., con otros mil inconvenientes que cada cual ha podido observar usando los ferruginosos en general.

En el Hierro Bravais no son de temer estos inconvenientes.

Todos los médicos de Francia y de Europa que siguiendo el ejemplo de sus cofrades han esperimentado el Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas,) se apresuran á recetarlo á sus enfermos. Gracias á su ilustrado concurso, ha llegado á reconocerse que el Hierro Bravais es la mejor prepara cion de hierro que se puede usar.

Se recomienda al público, para no caer en las numerosas falsificaciones que surgen cada dia, que exija en las etiquetas de los frascos la firma R. Bravais con tinta roja.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 10 de Enero de 1884, para el abasto de carnes de la poblacion. Número de

reses mayo-Abastecedores. Precios P.C. 1 D. Pedro Cantador. 1 38 Refael Rodriguez. 1 38 Antonio Raya. 1 39 Ramon Cervera. 1 39 Manuel Garcia. Rafael Barbudo. Manuel Miguez. 1 40 Manuel Fuentes. 1 40 Diego Cepas Ruiz. 1 40 Juan Roldan. 1 40 José Salas. 1 40 Domingo Sauchez. Rafael Sanchez Cantuel. Francisco Nieto. 1 40 Antonio Rodriguez. 1 40 Manuel Lopez. 1 40 José Barbudo. 1 40 Pedro Suarez. 1 40 Manuel Sans. 1 40 Rafael Cid. 1 40 Manuel Leston. 1 40 Pedro Morales. Miguel Córdoba. 1 40 Juan Morales. 1 40 Francisco Rodriguez, ter-1 40 neras. Miguel Vaquero. 1 41 Josquin Delgado, algunas de ellas añojas. 1 41 Francisco Laguna. 1 41 Josè Lopez. 1 41 Antonio Marchal. 1 42 Joaquin Delgado, algunas de ellas añojas. 1 43 Juan Moreno. 1 44 Miguel Morales, con algunas rastras. 1 47 Fernando Bariongevo. 1 50 Rafgel Sanchez. 1 50 Deogracias Molinero. 1 52 reses mencres. 1 D. Francisco Aroca, lanar. 1 21 Manuel Fuentes, cabrio. 1 21

José Bejarano, id. 1 22 Mariano de Dies, id. 1 22 José de Dios, id. 1 23 Rafael de Dios, id. Lazaro Megias, id. 1 24 Mariano de Dios, id. con algunas rastras 1 25 Nicolás Cáceres, cabrio. 1 25 Rafael Rodriguez, id. Antonio Toledano, id. 1 27 Rafael de Dios, id. 1 28 Mariano de Dios, id. con 1 29 algunas rastras.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precios: En Administracion 1'32 en reses mayores y 1'44 al público. Menores 1'24 en administracion y 1'36 al público.

MATADERO. - SEVILLA 10 de Enero. 31 vacas.... 6640'00 k. dueño á 1'38 00 terneras

25 carneros 0534'00 . 0 00 £ 1'09 . 00 machos 000 000 . . 0.00 . 00 ovejas 000'00 0.00 02 cabras a 0001'03 » 32'50

Total de kil. 7206 50.

Reses reprobadas: mayores 0. Meno. res 00.

Precio al público: Vaca, 1'82 pts. kilógramo.—Carnero y macho, 1'53.—Oveja y cabra, 1'47.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS. Savilla 10 da Enero. Existencia anterior. . . 248 Entrados en este dia. . . 93

Total. . . . 341 Han salido (Para el consumo. 061) 061 De tránsito. . . 00)

Quedan para el inmediato dia. Los cerdos vendidos han pesado. 6335 00 Precio por pesetas, de 1 63 á 1 69.

BANCO DE ESPAÑA. Recaudacion de Contribuciones. CÓ RDOBA.

Anuncio.

Terminada la cobranza á domicilio del impuesto de Sal de esta Capital, por lo que respecta al primer semestre del presente ejercicio, se proroga por tres dias mas, que concluirán en 15 del corriente, para que los contribuyentes que aún no hayan satisfecho sus cuotas puedan verificarlo sin recargos, en esta Recaudacion, bejo el concepto de que espirado este nuevo plazo se procederá por la vía de apremio contra los que resulten en descubierto, conforme & Instruccion.

Los interesados á quienes por ignorarse las señas de su habitación no hayan podido presentárseles al cobro sus recibos, pueden asímismo utilizar esta próroga para solventar sus cuotas sin gravamen alguno; teniendo entendido que una vez incursos en los apremios reglamentarios, serán estos exigidos sin consideracion de ninguna especie.

Còrdoba 11 de Enero de 1884. - J. de Mondez.

control of the first beginning the start of Boletin religioso.

- Hoy, San Arcadio, martir. - Madana, San Leoncio, obispo de Capadocia.

-- Jubileo Circular.-- Hoy, on la Parroquia de San Miguel, por Doña Magdalena Carrion, en sufragio de sus difantos.

- Mañana, segundo Domingo de mes, habrá en la iglesia de Santa Victoria Misa y Comunion para las Hijas de Maria, á tas ocho y media, y por la tarde à las tres y media los ejercicios de costumbre.

-Los asociados á la cóxte de Mara, elajfarán hoy a Mesa. Era. del Pilar, en Jesús Nazareno.

Primer aniversario.

EL EXCMO. É ÎLMO SEÑOR D. JUAN RODRIGUEZ MÓDENES. falleció el 14 de Enero de 1883. R. I. P.

Lios Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de dicho Exemo. Señor, el lúnes 14 del corriente, de 7 á 10, en la iglesia parroquial de San Andrés, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el Domingo 13, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), aplicandola en sufragio por el alma de la Bra. Doña Antonia de Alfaro y Lopez, esposa que fué del Br. Coronel D. José Melero y Vida, recibirán el estipendio de ocho reales.

Jubileo extraordinario. - En los dias 14 y 15 del mes corriente lo habrá en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por la senora Dona Adelaida Carrion y Enriquez, el primer dia en sufragio de su señor tio el Exemo. Sr. Don José de Sierra y Cárdenas y de su difunto esposo, y el segundo en sufragio de su señora madre y de su tia Rosa. El 16 y 17 por el Sr. D. Rafael Garcia del Castillo, en sufregio de sus Sres. Padres. Por la mañana á las nueve habrá Misa solemne, y por la tarde, à las cuatro, se cantará el Santo Rosario, Letania lauretana, concluyendo con el Salmo Credidit y motetes al Santisimo Sacramento.

El domingo trece del actual, á la una de la tarde, celebrará junta general la hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia hospital de S. Jacinto, para la presentacion y aprobacion de cuentas. Su junta de gobierno espera de sus devotos hermanos la puntual asisten-

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPAÑÍA CÓMICO-COREOGRÁFICA.

Funcion para hoy, (14.ª de abono). Estreno en este teatro del sublima drama en tres actos, titulado: La Pasionaria. - El Baile andaluz, El rumbo macareno.-La pieza en un acto, Los pájaros sueltos. - A las ocho en punto.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos .- Butacas con entrada, 6'40.-Anfiteatro con id., 5'40. -Delantera de paraiso con idem, 4 reales - Entrada principal, 4.- Entrada

de paraiso, 2.

Nota.-Terminando el abono el dia 13 del corriente, y no habiendo podido ponerse dentro de él la magnifica comedia de magia Embajador y hechicero, por no haber llegado hasta el dia 10 los muchos aparatos que se necesitan y se han construido expresamente, con el fin de que los señores abonados disfraten de este espectáculo y de otras funciones nuevas que se estrenarán en este teatro, se abre un nuevo abono por otras 15 funciones, en la misma forma y base que el anterior, el cual dará principio el dia 15 del corriente. Hasta las 12 del mismo se reservarán sus localidades en Contaduría à los Sres, Abonados de la auterior temporada.

PRECIOS DEL ABONO. - Palcos y plateas, 12 rs. 40 céntimos. - Butaca con entrada, 4 rs.-Aufiteatro con id., 3 rs.-Lotes de 15 entradas para los Sres. Abenados á palcos y platess, con el 25 por 100 de descuento del precio

Seccion comercial.

diario.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion del 9 de Enero Consolidado interior 56 85 Amortizable, 70'05 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 253'0 0

Sucursal del Banco de España. Cambios de ayer.

Dano. Plazas. Plazas. Daño. 318 P. de Mallorea 112 Madrid Alicante Pamplons Badajoz Reus Barcelona 38 Santander Bilbao San Sebastian Cádiz Sevilla Tarragona Coruña Granada Valencia Jerez Valladolid Malaga Vitoria 14 Zaragoza Oviedo La Sucursal gira tambien sobre las

mismas plazas y las demás del Reino al cambio fijo de 15 céntimos por 100 ó sea 1 y 1,2 por 1000. Descuenta pagarés con dos firmas clasificadas en sus listas de créditos al interés de 5 por 100 annal, abriendo cuentas corrientes con garantía y crédito al mismo interés de 5 por 100.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 43 á 47 rs. fanega.—Cebada 20 á 21.—Garbanzos 60 á 140.—Escaña á 17 rs -Habas mazaganas á 36.--Id. chicas morunas á 40. - Arvejones á 36. - Yeros 36 á 37. -Alpiston 40.—Alpiste de pella 4 44.—Maiz 40.—Harina de 1.º Castilla flor de 19 á 19'50 Fg. arroba.-Del pais de 1.º & 17.50; 2.º 17.---Carne de vaca á 1 peseta 44 céptimos el kilo. -Id. de carnero 1'86 ptes -Aceite 35 & 36; reales arroba en los molinos. - En la ciudad de 48 a 50 reales decal tro.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.

Castro del Rio: Tr igo de 41 á 48 resle fanega; Cebada 17; Habas 38; Alpiste 3. Aceite 34 rs. arroba. Bujalance: Trigo 44 & 45 rs. fanega; Ce-

bada 20; Habas 34; Alpiste 40; Aceite de 35 4 36 rs. arr ba. Fuente-Obejuna: Trigo à 40 rs. fanega; Ce-

bada 15 á 16. Aguilar: Trigo á 40 rs. fanega; Cebada 20

á 22; Habas 32; Aceite 31 rs. arroba. Rambla: Fanega de trigo 14 reales. Cebada 19; Escaña 15; Habas 35; Garbanzos 70; Alpiste 40; Aceite fresco 6 34 rs. arroba; Vinagre 15; Libra tocino salado 8; Jamon 10; Idem de cerdo en vivo 5; Kilo carne vacuna

5'50; Id m lanar 4:50. Villa del Rio: Trigo de 38 á 40 rs. fanega; Centeno 28 1 30; Cebada 16; Habas 30; Acei-

te á 32 arroba.

Montilla: Trigos á 24'30 rs. decálitro; Vinos á 13; Aceite de 36 á 42 rs. fanega; Habas & 31; Cebada & 16; Escaña & 13; Garbanzos de 45 á 120; Alpiste á 38.

Impranta del Digrio de Obrdobe,

lo y grande nos diss Askar o entre lo que momen in post io cuar coronel

pstants dole ozó pol

(c) Ministerio de Cultura 2006

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso ALOMAR.

Nuevo jarabe escrepulosamente dosificado, que es considera lo por emi-nencias médicas como la proparación más racional para combatir la tubereulosis, linfatismo, raquitiamo, escrofulismo, debilidad y varias afecciones del pecho. Sa uso nunca cansa á los enfermos, condicion en extremo ventajosa, tratándose de un producto que generalmente debe tomarse por espacio de algun tiempo.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.-Barcelona.

MARIOLEJO.

gaseosas bicarbonatadas.

Premíadas con Diploma de Honor y varias medallas.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del higado, cólicos nefritico y hepático, cálculos y archillas, albuminuria diabetes sacarina, anemias, ciorosis y otras enfermedades del estómago, higado, bazo, riñones y vias urinarias.

Temporades oficiales de 1.º de Abril a15 de Junio, y de 1.º de Setiembre a 80 de Noviembre.

En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias à 3. 4 y 5 rs. y por cajes, pidiéndolas al administrador en Marmolejo o é is direction, Serrano, S5, Madrid.

Depósito en Córdobe farmacia del Dr. Marin, plaza de las Tendillas Aguilar Don Francisco Hornandez: en Cabra Don Miguel Castilla, en Montilla, Licenciado Garramiola y en Villa del Rio, don Juan de Dios Cantillojo.



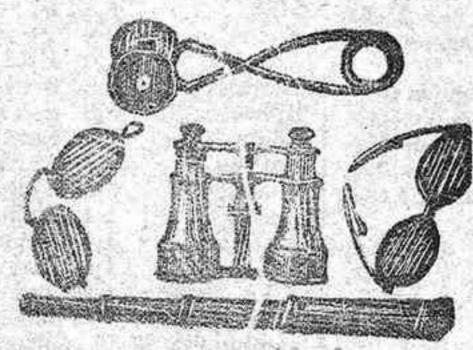
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias

DOBLE MAGNESIA INCALCARRA AEREADA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA

preparada por el Dr. BORRELL. Para curar los dolores de estómago por inveterados que sean, la indigestion, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las na-vegaciones, la retención de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc., etc

La doble magnesia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las de lencias arriba espresadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquiera época del año, lo que no sucede con las aguas minerales. -12 rs frasco.

I epósito general: Berrell hermanos. Conde del Asalto. 52, Barcelena, donde deben dirigirse los pedidos. En Córdoba: botica de Gutierrez y en las principales boticas y droguerías.



Libreria número 9, Córdoba.

Dicho señor, ofrece á su numerosa clientela un magnifico surtida de gafes y lentes de verdaderos cristales de roca, crom-glas, flin-glao edt. para todas clases de vistas, con armadura de oro, plata, plata señores: cobre derada, niquel, concha, búfaio, y scero; id. ahumados par vistas cansades, miopes y naturales, Microscopies hasta 700 diamatres de aumento, idem. para la moneda, anteojos de larga vista, gemelos marinos, de campaña y teatro, estereoscopos y vistas foto gráficas, barometros garantizados, id. para bolsillo para medir alturas, lupas para la lecture, brújulas, estuches de matemáticas, semicirculos de hierro, cintas métricas, metálicas y de acero, desde 10 metros 25, posómetros, calidóscopos, cuenta bilos, dobles decimetros, chinches pesa-licores, vinos, legias, id. linternas mágicas, termómetros, iden: clínicos para médico, metros y medios metros de marfil, máquinas sléctricas, pantémetras y cartabones con brajula, meridiano, y otros muchisimos efectos que no es facil enumerar-Se bacen las composturas pertenecientes al ramo.

Buen surtido en cromos, estampas de litografía, francesas, cromitos recortados, calcomanias, targetas de felicitacion, bastones, plumas matalicas superiores, porta-plumas, relojes despertadores, acordeones, coniceres y otra infinidad de cosas.

Calle Libreria número 9, local que ocupó la relojeria. del señor Porcal.





SIR SAMUEL BAKER,

Bescubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

" Encargué al dragoman, Mahoma, que infor-" mase al alfaquí de que yo era médico, y de que, " ademas de traer pare los enfermos las mejores " medicinas, me encontraba dispuesto á darles

" tambien gratuitamente mis consejos. No tardé

"en ver venir gran número de personas, y les " proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para "los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen "en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTOMAGO, de los rinones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

COLUMN TO THE TOTAL OF THE TOTA

J. T. COOPER.

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

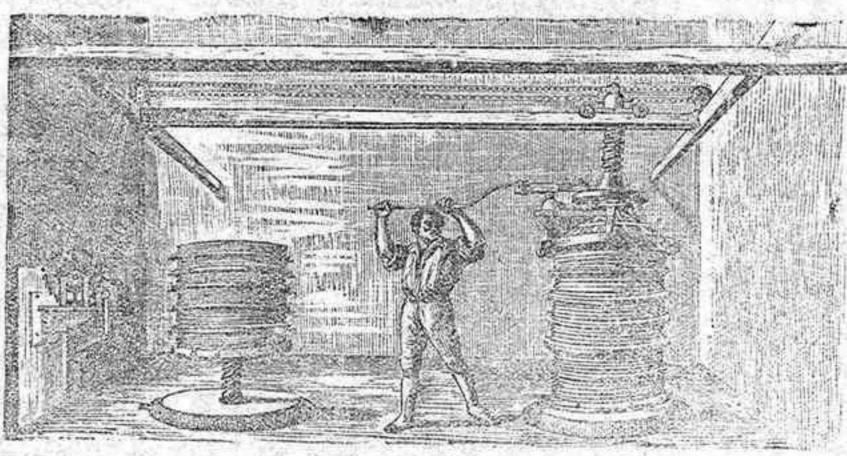
"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que " distribut a los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un " agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves " caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de "Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y " acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo " llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas. las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas los enfermedades cutaneas.

En Nueva York, 78. Maiden Lanc. se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Pfidoras y Ingliente Holloway," y que llevancerao garantía fingida la marca engañosa de sugetos que adoptan el título de "Holloway y Cla" Hay en todas las partes de la América Española ven dichas falsificaciones á precios baratos verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. aunque estos se claboran solamente Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion

con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, si Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street Londres.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

PRENSAS COUSINOU SIMPLES TALTERNATIVAS

PARA AGBUTUDAS

EABIDA12 VIA.-SEVILLA

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicables tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en unas como en otras pueden emplearse motores de sangre o de vapor por medio de un mecanísmo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa núm. 5; necha 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 112 c a ballo vapor, hacen una presion de 300,000 kilógramos, equivalentes à 26,100 arrobas, —D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 14 horas, movidos por caballeria, moliendo y prensando á la par, hace una presion de 300,000 kilógramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodovar, una prensa simple .- D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple,de metal y de talco, cartabones y escuadras, plantillas curvas, niveles D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple. Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple .= D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem, -D. Manuel Lara, Arahal, una idem. - D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem. - D. José Estrada, Osuna, una idem -D. A. Lopez Arjona, una idem -D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem .- D. Pablo Marquez, Aguadulce, una idem. - D. Rafael Abril, Viiches, una idem. -D. Gregorio Ruiz, Don Benito.-D. J. Gomez Gil, Montanchez, etc., etc. PRENSAS SIMPLES .- Sé ie de 7 modelos -- Cargan de 10 hasta 30 fanegas -- Pre-

cios de Rs. 6.600 hasta Rs. 46,500. PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS. -Série de 5 modelos. - Cargan desde 45 hasta 30 fanegas .- Precios desde Rs. 45.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rules de todas clases y piedras verticales.

Se remiten grátis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de as mencionadas prensas.

Pérdida. Al que se le hubiere estraviado un gallo inglés podrá pasar á recojerlo callejas de Ale autara número 19, en cuya casa está depositado, y dando las señas le será entregado á su dueño.

Arrendamiento. Se hace desde San Jusu próximo de la casa plazue a de San Basi io número 31, con doce habitaciones. Para tratar en la Carrera del Puente número 36, (Almacen de curtifus.)

Arrendamiento. Desde San Juan venidero se hice de la casa n m ro 14 y 18, con sgua de pis, D. Z. y bueses habitaciones en la calle de Esparteria. En dicha casa daran razon,

Barato de naranjas. En el jardin frente á la plaza de toros, su entrada por el Gran Capitan, se venden narabjas chinas a dos reales el ciento:

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa comenterio de la Magdalena número 5. Para tratar con su ueño antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

La persona que desee un ama de cria jóven, con 18 años, busna leche, puede avisar a su domicillo, en la poseda de las Yertes.

Se vende una maquina de coser, de Singer, numero 4.º, en la calle Adarbs número 8.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ulos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios areglados.

Dirigirse à D. Félix Zahalza Padroso.

DEOIVERNIE CA OUIFOR BERKE del Dr. BORREULL.

Este JARABE es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazon, sincopes, cólicos nerviosos, melancolía ó hipocondría, sahurra mucosa ó biliosa en las primeras vias, obstrucciones viscerales y glandurales, lango obstrucciones del higado ó bazo, calambres, consuncion y aniquilas lango

El sexo debil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro Jarabe pues en la supresion ó falta de la menstruacion, en las pérdidas uterinas, fio-, hom res blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy nutri particularmente en el histérico. Las personas débiles, de un temperamen. to nervioso, las que padecen de una digestion lenta y penosa, los sugetos de una complexion delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad basta y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.—18 reales botella.

Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, entre donde neben dirigirse los pedidos. Córdoba: botica de Gutierrez y en las choc principales boticas y droguerías.

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

Se arrienda la casa númeo 3, calle del Duque de la Victoria. lesde el die hesta San Juan. Pare tratar a calle del Liceo número 50

Aviso. En la ciudad de Aguilar (Cordobs) se traspasa un estableaimiento de farmacia con mo antiguo de cartas eruditas botsmen y drogss. Para mis pormenores dirigirse á don Juan Maquei Lucena, procurador de la indicada ciudad de Aguilar.

superior á diez regles arroba para gion de San Benito, Abad que ha caballeriss y toda clase de gasados, sido tres veces del Colegio de San en la calle del Conde Friego (Santa Vicente de Oviedo. Como dicho to-Marina) número s.

Agenda de bufete. Libro diario para 1884. Se acaban de re- convengan. Darán razon en la casa cibir en la Libreria del Diario de aumero 16 calle Arenillas, Parro-Córdoba, calle de San Fernando nú quia de la Magdalena. mero 84.

EN MONTORO

se arrienda desde S. Juan próximo, 24 de Junio, la casa núm. 43, calle de Salazar. Para tratar desu renta y condiciones, en la misma calle núnaro 2, ó en Córdoba, con su dueño Francisco Ortiz Obrero, Pedregosa 1.

Arrendamiento. Desde el lia se hace de un tejar situado en a calle Torre Albarrana, marcado con al número 10, inmediato á laplaza de los Toros, apropósito para encerrar carros ó maderas. En la Seretaria del señor Marqués de Valdeflores, Jesús Maria b, se tratars ter precto y condiciones.

genan ai contado «20 álamos negros y 280 blancos, señalados en va una poquita de agua azucarada o ios letes para diferentes servicios leche. n a hacienda de Morotalla: oyénlose proposiciones hasta el 24 del illos. corriente Enero en la Administracion de sus propietarios los señores Marqueses de Visna, en Córdoba Plazuela de don Gomes número 3. ionde se dará razon del precio y condiciones.

Arrendamiento. iesde el dia de las casas número Alfaros s, tienda de comestibles. 77 calle de Lineros y segunda sin aúmero por bajo del 18 en la de José Ray: deade 4.º de Enero próximo isi cortijo cañada de las Doblas, en oste término, y desde Sandiguel de la .. a huerta Vieja, pago del Arenal Para tratar Góngora 5.

Almoneda. En la calle Mayor de Santa Marias, número 24, se hace de tres urnas, mueble. y otros efectos.

Modista. En la calle de Bataneros número 5, se encuentra una que trabaja á los precios siguientes: Echura de un traje 80 ceales Id. de visita 16. Id. esclavi aa 12. Y los trajes para niños á pre cios arreglados.

Venta de naranjas. En la salle del Gran Capitan casa de don luan Leen, hay de venta á cinco reacionales, todo desde cidia. \$15-15 y vice versa.

CASA DE HUÉSPEDES. DE

YOB,

put

sin

de c

del

deli

ced

cio

pue

dec

lon

el I

can

atri

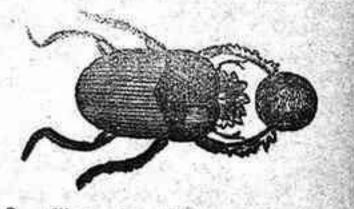
pu

dar

ANA JOSEFA AGUAYO. Calle de la Concepcion núm, 18 CORDOBA.

Venta. Se hace de un touriosas, escritas al ilustrísimo y reverendisimo señor don Juan Avello y Castrillon, del consejo de S. M., s4 -9 Obispo que fué de Oviedo, por el amo. P. M. Fray Benito Gerónimo Sal de piedra. Se vende Feijoó, Maestro general de la Reli-3 3 mo trata de distintas materias, puede el que guste adquirir por copia manuscrita las que quiera y le

> Polvos de la Denticion, de Lucia.



8. Si la denticion compromete a vida del 10 por 100 de los niños, claro está que el problema de dismingir et wayer número posible de casus desgraciados, ha debido ser el objeto predilecto de todos los que Venta de álamos. Se ena- profesan la difícil ciencia de curar. Uso. Tres papelillos al dia coa

Precio, 9 reales caja de 30 pape-

Depósitogeneral, en la Fermacia sentral del Licenetado Dom José de Lacia. - Alfaros S. Cordeba.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 5 ca-Ils cementerio de San Lorenzo. Para Se hace tratar con don Juanda Dios Padina,

> Aureolas. Se venden de todos tamaños y boneteros. Pacien-

> Se venden tenajas de piedra. Puerta del Rincon numero 85.

Venta. Se hace al contao ó á plazos de la casa número 22 piaza de la Corredera. Para tratar en la número 30 de la misma plaza.

Primitiva del Carmen CASA DE HUÉSPEDES

JOSÉ RAMOS

San Fablo 18.

Servicio esmerado, habitaciones tes el ciento de chinas, a 8 reales ventiladas y cuantas comodidades el de ágrias, y las mandarinas y de desean los señores viageros: émni-Malta muy dulces a precios conven | us a las estaciones dei ferro carril